

LOS SISMOS DE SEPTIEMBRE ¿CLAVE PARA EL FUTURO DE MEXICO?

Ángel BASSOLS BATALLA*

¿UN FACTOR IMPREVISIBLE DEL TODO?

La importancia que para nuestro país tienen los sismos ocurridos los días 19 y 20 de septiembre de 1985 no debe exagerarse en un sentido «amarillista», al estilo del que tan a menudo utiliza cierto tipo de prensa periódica cuando trata los problemas nacionales; pero tampoco debe menospreciarse dentro del conjunto de las más graves dificultades que afectan a la nación a partir de 1981-82. Es decir, dentro de un panorama de crisis económica y social, originada por causas externas e internas a cuyo análisis no podemos dedicar siquiera unas líneas en este breve artículo, se vinieron a incrustar fenómenos naturales, físicos, pero los cuales contribuyeron a profundizar en uno u otro renglón la propia crisis, tanto por las víctimas registradas y los daños materiales padecidos, como por sus consecuencias directas e indirectas en el conjunto de lo que se llama el *sistema natural-social de México* en su totalidad y los de varias de sus regiones en particular. Se demostró —una vez más— que las variables de esos sistemas están íntimamente relacionadas entre sí y que las de carácter *natural* adquieren un peso de índole *social* cuando afectan en una u otra forma la vida de los habitantes y su compleja realidad económica. Y su influencia se torna directa y resultó apabullante porque, en este caso concreto, casi nada se pudo hacer en el momento de los sismos, para evitar al menos la pérdida de valiosas vidas humanas. Además de esto, quedaron ruinas de numerosos edificios, desperfectos en otros, desaparición de

* Investigador Titular del Instituto de Investigaciones Económicas-UNAM.

muebles, archivos, etcétera, sin hablar ya de los traumas sufridos por multitud de personas, de las tragedias sociales que quedaron al descubierto y de muchas otras consecuencias que los habitantes de las áreas afectadas conocieron en carne propia, no sólo al momento de los terremotos sino posteriormente a ellos, perdurando durante los meses transcurridos hasta el momento de redactar estas líneas (enero de 1986). No se trata de resumir aquí en su totalidad esas variadas expresiones del desastre, sino de hacer hincapié en la unidad del todo, es decir en insistir en algo dialécticamente inevitable, o sea que lo *natural* no se concibe aislado y que incluso en una sociedad capitalista de subdesarrollo medio, cuando un desastre afecta grandes urbes como la capital mexicana u otras ciudades menores (y también establecimientos industriales de primera categoría) sus incidencias pueden ser de primera magnitud en la problemática *social*, ya de por sí cargada de explosivos ingredientes, que la crisis ha ido acumulando. En este caso, como en muchos otros similares, la actitud más perjudicial es la de imitar a los avestruces y decir simplemente: ¡son cosas que suceden y qué le vamos a hacer! Esto equivale a aceptar la total vulnerabilidad de una sociedad del Tercer Mundo frente a los desastres naturales-sociales, porque como es seguro que en poco tiempo se repetirán nuevos fenómenos de este u otro tipo, no cabe sino preguntarse ¿nos declaramos desde ahora a merced de las incontrolables desgracias o nos preparamos de inmediato para prever y en parte evitar en mayor o menor medida las posibles consecuencias de otro terremoto y/o de enormes incendios forestales o de la creciente contaminación urbana; de pavorosos ciclones; de inundaciones súbitas por erupción de un volcán, como la ocurrida en Armero, Colombia, o de similar carácter? Si resultara lo primero, querría decir que —por atraso, falta de recursos, desidia o burocratismo (o bien todo junto como expresión consumada del subdesarrollo y la irresponsabilidad)— aceptamos el «fatalismo» geográfico, frente al cual supuestamente «nada se puede hacer».

Nosotros desde hace muchos años hemos desenmascarado la teoría del «determinismo geográfico y/o biológico» en cuanto a que éste trata de explicar la historia social y el mayor o menor desarrollo, en función del predominio de «mejores» suelos, climas u otro tipo de recursos y factores naturales, o bien de la «calidad» de herencia biológica supuestamente inalterable y que se reflejaría en la «voluntad de triunfo» y en la capacidad para el trabajo. Si aceptáramos la validez de esas escuelas —que todavía se difunden en todo el «Mundo Occidental», no sólo nos condenaríamos a estar

eternamente a merced de la naturaleza, sino que paralizaríamos toda posibilidad de organizarnos para prever y aminorar los daños causados por los fenómenos naturales. Si bien —repetimos— el «subdesarrollo capitalista medio tipo mexicano» impone fuertes vallas a la acción racional, no podemos cruzarnos de brazos y resignarnos a decir: «así ha sido siempre y casi nada puede hacerse ante la acción de los dioses» que supuestamente se vengan de los malos procederes de grupos y sociedades humanas perversas e incorregibles.

De ninguna manera. Incluso en nuestra propia experiencia nacional hay afortunadamente algunos avances sustanciales, expresados en luchas contra los efectos de recientes ciclones y la aplicación del Plan DN-III, o en la redacción del Plan *para prevenir siniestros naturales*, de reciente aprobación. El problema reside, más bien, en avanzar con rapidez en la coordinación de esfuerzos por parte de científicos, funcionarios públicos y privados, organizaciones de todo tipo, que trabajen en estrecho contacto con las masas, pues son *todos* los habitantes, independientemente de clases y partidos, quienes deben formar parte de esa movilización, de ese «estado permanente de alerta». Se trata de integrarlos para lograr su funcionamiento correcto en el inmediato futuro y para siempre, ya que la temporalidad sólo se refiere a su aplicación en cada caso concreto. Ya en Japón, Unión Soviética, Estados Unidos, Italia y otras naciones avanzadas, se llevan a cabo intensas acciones de preparación práctica y psicológica para casos de desastre. Por eso, en la carta enviada a un diario el 3 de octubre el autor de estas líneas señalaba: se dice que no es posible *prever* los sismos, pero no se agrega que sí es factible *preparar* a la sociedad para enfrentarse con diversas medidas a las acciones y consecuencias de dichos fenómenos. Es necesario desde ahora implantar un sistema de acciones que utilizando la educación científica, el adiestramiento permanente y la formación de cuadros ciudadanos, puede crear en todas las zonas habitadas de las regiones de alta sismicidad un verdadero «ejército» de hombres decididos a minimizar la pérdida de vidas humanas y propiedades. Esto incluye la adopción de urgentes medidas de control de las construcciones, evitando de cuajo la corrupción, que a la postre se traduce en la muerte. En la Zona Metropolitana y también en Guadalajara y otras ciudades es mayor la urgencia de contar con ese «ejército», tal como se tiene por ejemplo, en Japón, tierra donde los temblores son hechos cotidianos. Durante una sesión de la Comisión llamada Geografía y Medio Ambiente, de la Unión Geográfica Internacional, tuvimos una «práctica» con

el simulador sísmico, que funciona constantemente en las calles de Tokio y otras urbes japonesas, evitando con su uso que la gente se vuelva histórica al momento del sismo. Si resulta difícil todavía prever exactamente todos los sismos (como ahora afirman ciertos charlatanes) sí es factible acercarse al *pronóstico*, que a la larga se alcanzará sin duda.

Respecto a los posibles pronósticos de terremotos, concretamente en Estados Unidos desde 1976 la revista *National Geographic* señalaba en un artículo de Thomas Y. Canby que en 1973 el Dr. Y. Aggarwal había descubierto cambios en la velocidad de las ondas sísmicas, por medio de sismómetros localizados cerca del lago Blue Mountain: así *previó* un temblor de magnitud 2.6 en la escala Richter. Lo mismo sucedió en 1974 en Menlo Park y en otros lugares, por lo que desde entonces se concluía: «la previsión rutinaria (de terremotos) puede estar cercana». En nuestro caso, al ser entrevistado el Dr. Cinna Lomnitz, del Instituto de Geofísica de la UNAM, se contradujo obviamente pues por un lado declaró que “no somos capaces de predecir ningún sismo porque desconocemos los ciclos de repetición de los segmentos mencionados (en la zona de contacto de placas al poniente de las costas mexicanas del Pacífico, ABB). Lo único que podemos afirmar es que el segmento de Michoacán (epicentro del último terremoto) quedará quieto por algún tiempo”. Poco después, el Dr. Lomnitz reconocía que en China se “tuvieron algunos éxitos, como la predicción del temblor en 1975”, pero terminaba quedando en un ambiguo término medio: “como no podemos predecir, tampoco podemos negar las predicciones de lo que ocurrirá”, (*Información científica y tecnológica*, CONACYT, N° 110, noviembre de 1985, pp. 16-18). Después de esa fecha se ha dado a conocer la idea de que el ciclo de reactivación de movimiento de las placas en esa zona del mundo (con repercusiones e interrelaciones en todo el planeta) comprende aproximadamente 30-35 años: algunos de los sismos más catastróficos han ocurrido en México en 1907 (8.2 grados), 1932, (8.0), 1957 (7.7) y 1985 8.1 en la escala Richter). Por eso de nuevo se plantea la interrogación: ¿predijeron o no los sismólogos norteamericanos que tienen aparatos instalados en las costas de Michoacán y Guerrero, la inminencia de los terremotos de septiembre de 1985? Si así fue, nuestros propios científicos debían de haberse enterado a tiempo; pudo ser también que por una u otra razón no se enteraron. En el primer caso no se divulgó su voz de alerta y en el segundo, más lamentable, querría decir que no están al tanto de las publicaciones norteamericanas, cosa que no creemos sea cierta. Pero aun una revista no especiali-

zada como *Time* en su nota de 30 de septiembre sobre los temblores en México asevera: “Para los científicos, el gran terremoto y sus réplicas no cayeron de sorpresa. Karen McNally, un geofísico de la Universidad de California en Santa Cruz, había advertido en 1981 que parecía existir una fuerte actividad sísmica en el área. Todo lo que hemos visto, dice ella, no nos permite excluir la posibilidad de un gran terremoto”. Y agrega: “Si los geólogos se hallan en lo cierto, otros grandes terremotos están por venir (*are in store*) y pronto, en las zonas costeras del Pacífico mexicano y de la vecina Guatemala. McNally piensa que la región puede sufrir hasta cinco terremotos de grados 8.0 (*ocho*, ABB) en la escala de Richter durante los próximos cinco años”. Saquemos, pues, nuestras conclusiones.

OTROS PROBLEMAS REVELADOS POR EL DESASTRE

En realidad no podemos comparar los daños y el número de víctimas ocasionados por los sismos de septiembre de 1985, con los de años lejanos a nuestra época, por la sencilla razón de que no se llevaban registros completos antes de fines del siglo XIX y el Servicio Sismológico Nacional se creó en 1910. Las estaciones durante muchos años fueron escasas, pero —como mencionamos líneas atrás— existen datos precisos por lo menos desde 1900 y se llega a la conclusión de que los más recientes no son los fenómenos de mayor intensidad, pues en 1903, 1907 y 1932 los hubo de magnitudes iguales o superiores. Pero, sin entrar a discutir estos temas, deseamos destacar sólo que los cálculos de víctimas y daños causados en 85 varían notablemente y a fines de enero de 1986 no se tienen datos oficiales más o menos aproximados. Hasta el 4 de octubre TELEvisa calculaba un total de 2 233 421 millones de pesos como costo aproximado de daños, incluyendo entre ellos 187 mil millones en 2 560 edificios destruidos y 33 mil dañados; 25 mil millones en el Centro Médico Nacional; 100 mil millones en edificios privados y 30 mil en otros inmuebles; habiéndose perdido 685 mil millones en equipo destruido y 100 mil en los establecimientos industriales. A esto habría que agregar 480 mil millones perdidos por paralización en las labores de todo tipo de empresas u organismos. Por su parte, la CEPAL dio a conocer sus estimaciones al 15 de octubre, que se elevaban a 1 313 miles de millones de pesos, pero obviamente fueron datos incompletos, como se reconoció en seguida. La Secretaría de Hacienda y el Instituto de Ingeniería de la UNAM estimaron, a su vez,

que los daños sólo oscilaron entre 330 y 660 miles de millones de pesos. El analista Adip Sabag divulgó el 17 de octubre sus propias estimaciones de «costo del terremoto», que sumaban en total 10 345 miles de millones de pesos, incluyendo 2 050 en daños a las construcciones y 1 430 en daños a damnificados; 5 740 correspondientes a pérdidas para la economía y 1 125 a la infraestructura y «al tesoro artístico». Agregaba Sabag que en ese *total* no se incluían los «daños psicológicos» y «a la moral», que quizá sumarían más de 150 mil millones. Su conclusión era de que el costo de los sismos equivalía a 6 veces las reservas del Banco de México; a 2.5 veces la exportación petrolera anual y a todo el presupuesto federal de ese año. En realidad parecieron exagerados los cálculos de Sabag y no es posible comprobarlos, pero los presentamos aquí para abundar sobre el terrible efecto de esos fenómenos naturales. Tampoco se conoce el número exacto de víctimas; que van desde poco más de 4 000 (cuatro mil) según el gobierno del Distrito Federal hasta 10 mil de acuerdo a fuentes norteamericanas y ¡35 mil! según algunos cálculos sin verificación posible. Se habló de 100 mil viviendas dañadas sólo en el D. F. y de la necesidad de reubicar a 350 mil personas en otras viviendas (D. Rodríguez); en el interior del país, según la Secretaría de la Defensa Nacional, hubo sólo 48 muertos y 438 heridos, en 414 construcciones destruidas, 325 semidestruidas y 1 796 dañadas (octubre 31). Todavía el 5 de noviembre se afirmaba que «la pérdida de habitación a causa del sismo, afecta a cien mil capitalinos» y de acuerdo a la Comisión Metropolitana de Emergencia (CME) «13 mil familias quedaron permanentemente sin casas y 6 mil 200 más en forma temporal». Los albergues atendían 27 300 damnificados, además de 10 mil establecidos en campamentos, pero «quedan fuera de protección habitacional 50 mil personas más». La CME cuantificó en 5 728 el total de inmuebles afectados y de ellos el 65% correspondían a viviendas. Las pérdidas en fuentes de trabajo resultaron muy altas y la CEPAL incluía 560 industrias, 500 comercios y 2 mil locales en mercados; sólo en la industria textil se perdieron instalaciones donde laboraban 40 mil obreros; 25 mil en la rama de turismo y otros 50 mil en servicios. Fueron enormes los daños causados en escuelas (más de un millón de niños tuvieron que ser reubicados en nuevas instalaciones educativas) y oficinas de gobierno, lo cual obligó a desconcentrar a varias decenas de miles de burócratas, hacia otras ciudades del interior. No tenemos nuestras propias estimaciones de daños y víctimas de los sismos de septiembre pasado: sólo hemos deseado agrupar diversos cálculos que indican la magnitud del desastre.

Poco se publicó, por desgracia, sobre los efectos de los terremotos en otras ciudades, fuera del D. F., que resultaron con daños de diversa índole. Sin pretender que sea completa, presentamos a continuación la lista de localidades (varias de estas ciudades son medianas) donde los sismos dejaron huellas severas: Ciudad Guzmán Gómez Farías, San Juan de Ixtlán, Sayula y Zapotiltic, en Jalisco; Lázaro Cárdenas, Playa Azul, Coalcomán y Cotija, además de Tacámbaro, San Pedro Naranjestil, San José de la Montaña y La Esperanza, en Michoacán; Ixtapa y Zihuatanejo, Chilpancingo en Guerrero; además de aislados sitios en Morelos, Colima, Puebla y Oaxaca, así como en Atizapán y Nezahualcóyotl, Estado de México. El autor, junto con otros miembros del Instituto de Investigaciones Económicas y del Colegio de Geografía de la UNAM, llevó a cabo varios viajes para constatar los daños, desde la costa de Colima a las de Michoacán y Guerrero, lo mismo que a la capital de esta última entidad. En forma especial viajé posteriormente al sur de Jalisco, con auspicio siempre de nuestro Instituto. Por otro lado, trabajé como voluntario en labores de rescate del edificio de CONALEP y llevé a cabo múltiples recorridos, a partir del 19 de septiembre, por todas las colonias del DF afectadas por los terremotos, levantando encuestas que sirvieron para tener sólido conocimiento del desastre: por esa circunstancia mencionamos aquí estos hechos, pues nos permitieron hablar en varias reuniones y publicar escritos en la prensa diaria.

Sin podernos extender, sólo deseamos señalar la fuerte impresión que nos dejaron: a) los casos de las costureras de San Antonio Abad (donde más de mil de sus compañeras habían quedado sepultadas bajo los escombros de talleres, en los cuales se violaban todas las leyes laborales vigentes, como salió a luz a resultas de los propios sismos). Un artículo al respecto se titulaba: «Las costureras: forma moderna de esclavitud». b) Los centenares de vecindades de Tepito, Morelos, Guerrero, Doctores y otras muchas colonias visitadas, donde a la ya precaria condición de las viviendas se sumó la destrucción total o parcial, resultado de los temblores. Deliberadamente no tocamos aquí ciertos hechos relacionados con los reglamentos de construcción de inmuebles en el DF y con la expropiación de edificios y lotes por parte del DDF. Esta última medida, aunque incompleta, significó para muchos inquilinos una esperanza de contar con vivienda decorosa, algo que ojalá pronto se convierta en realidad. c) Innúmeros edificios de apartamentos, donde —como en Tlatelolco— se rentaban «cuartos de azotea» o, caso de San Camilito, decenas de músicos vivían amontonados en pequeños cuartos

y así los sorprendió en la mañana del 19 la muerte imprevista. d) En las ciudades del interior hubo también múltiples tragedias y además se produjeron fenómenos de alteración del paisaje y efectos de los sismos que merecen estudiarse en detalle. Merece hacerse hincapié en las pérdidas, directas e indirectas, sufridas en las empresas industriales de Lázaro Cárdenas, en las turísticas de Ixtapa (estimadas por el Secretario de Turismo en 15 mil millones) y en las públicas y privadas de Chilpancingo y Ciudad Guzmán.

En numerosas revistas del momento y en varios libros aparecidos recientemente se presentan reportajes, algunos de excelente categoría, que permanecerán como evidencia —junto con las fotografías— de un momento trágico en la vida de México. Lo positivo de todo ese desastre sería sacar las enseñanzas convenientes y evitar que en el futuro se repitan los errores, actos de corrupción, violación a la ley, imprevisión y caos que propiciaron tan alto costo. De otro modo nada útil habríamos aprendido de esos funestos sucesos de septiembre de 1985.

DOS PROPUESTAS PARA LA DESCENTRALIZACIÓN DEL DESARROLLO

No es aquí y en este momento donde sería conveniente usar el espacio para explicar de nuevo cuáles son los puntos básicos de la teoría de desarrollo a base de *sistemas regionales*, que hemos sostenido a lo largo de muchos años: remitimos al lector a otras obras, publicadas por nuestro Instituto¹ donde se pueden observar el avance registrado en nuestras propias concepciones. Basta únicamente señalar que la teoría de sistemas regionales (territoriales) se basa en análisis de la realidad actual condicionada por las fuerzas que actúan sobre ella, estructurándola en una lucha perenne, que arranca desde hace decenios y continúa en la actualidad. Las condiciones y recursos naturales; la población y la mano de obra; las ciudades y núcleos demográficos; los medios de transporte y los energéticos; la política nacional y regional; en fin, las leyes del modo capitalista en su etapa de subdesarrollo dependiente, todo ello y muchos factores más, intervienen al mismo tiempo, en relación constante y cambio eterno, para formar el *espacio social* de un país. Por lo tanto, las soluciones a la defectuosa y crecientemente desigual distribu-

¹ Véase desde "La división económica regional de México", UNAM, 1967 hasta "México. Formación de regiones económicas", UNAM, 1983.

ción regional de la economía y por ende de la población, deben basarse en un acertado estudio de la unidad *regional* ciudad-campo de las interacciones espaciales pasadas, presentes y futuras (al menos a un plazo medio). De ahí que debamos brevemente señalar dos antecedentes inmediatos de las otras dos propuestas existentes al momento de escribir estas líneas, después de los sismos de septiembre de 1985 y a la luz del «parteaguas» que significaron.

Los antecedentes fueron el Plan Nacional de Desarrollo (1983-1988) y la Ley Federal de Planeación (1983). En ésta se establece que la SPP deberá "proyectar y coordinar la planeación regional con la participación que corresponda a los gobiernos estatales y municipales, y elaborar los programas especiales que le señale el Presidente de la República"; señala que las entidades federales y paraestatales deberán "considerar el ámbito territorial de sus acciones, atendiendo las propuestas de los gobiernos de los Estados, a través de la dependencia coordinadora de sector" y que las organizaciones representativas de todo tipo "participarán como órganos de consulta permanente en los aspectos de la planeación democrática". Además, su Artículo 25 dice que "Los programas regionales se referirán a las regiones que se consideren prioritarias o estratégicas, en función de los objetivos nacionales fijados en el Plan, y cuya extensión territorial rebase el ámbito jurisdiccional de una entidad federativa". Se hace ver, además, que sin participación de las organizaciones regionales no puede realizarse el Plan. Más recientemente apareció el Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988, en el cual existe el capítulo noveno llamado «La política regional». En él se explican propósitos de esta última y se separan seis Grandes Regiones (más la zona metropolitana de la Ciudad de México) "dentro de las cuales las acciones de alcance nacional y las estrategias de desarrollo de los Estados, deberán converger hacia objetivos comunes de desarrollo e integración regional". Más tarde se habla de "el redespiegue territorial de la economía hacia ciudades medias" (ya se han seleccionado 55) y del fortalecimiento municipal. Específicamente se refiere a lineamientos a seguir en el Norte, Sureste, parte central de la Costa del Pacífico, Costa del Golfo y Zona Metropolitana de la Ciudad de México (en octubre de 1983 se publicó el programa de desarrollo de la Ciudad de México y de la Región Centro).

Estimo que en el Plan Nacional de Desarrollo había un deseo sincero de lograr la descentralización de ciertas actividades, redistribuir industrias en ciudades medias y lograr "un desarrollo más equilibrado entre las distintas regiones" rompiendo (dice el PND) "las tendencias que han generado los actuales desequilibrios regio-

nales, acentuados entre las zonas urbanas y rurales". Se planteaba, además, propiciar la "participación de la sociedad en la ejecución del Plan".

Entonces, en el PND se reconocen nuevos aspectos que antes no se deseaba aceptar: *a)* una separación en Grandes Regiones —aunque en parte no coincidan con la realidad existente— uniendo estados (en esto insistimos nosotros desde hace más de 20 años). *b)* Los estados reciben el rango de «Mesorregión de programación», *c)* dentro de ellos los municipios ocupan ya el papel que les corresponde como partes de subregiones o comarcas de programación y, *d)* se señalan algunas regiones prioritarias a las cuales se otorgará preferencia (otras podrán separarse dentro de los estados).

Ahora bien, con motivo de los sismos y sus fuertes repercusiones en la vida toda de la capital, se integró una Comisión Nacional de Reconstrucción y en ella el Comité de Descentralización, mismos que el 28 de enero de 1986 publicaron sus acuerdos básicos sobre el problema de la necesaria «descentralización» en el ámbito de la República. Se dice ahí, primero, que los terremotos "grabaron en la conciencia del país los peligros de la concentración urbana en la ciudad de México. Los riesgos visibles de la capital de la República, sus costos crecientes y sus problemas de funcionamiento, han renovado la urgencia de modificar la tendencia centralizadora de nuestro desarrollo". Señala después las corrientes migratorias "hacia las ciudades, particularmente a las de México, Monterrey y Guadalajara" e insiste en la necesidad de "frenar esta tendencia y crear otros polos de atracción mediante un desarrollo regional más equilibrado". Continúa con algo que siempre hemos sostenido: la urgencia de "desalentar el crecimiento de la ciudad de México" e incluso reconoce que la propuesta de "cambiar la sede de los poderes federales" merece "un estudio sistemático y profundo". Agrega una premisa básica reconocida por todos los analistas: "el instrumento fundamental de cambio es la descentralización del proceso económico, que implica sobre todo la creación de fuentes de trabajo, elemento fundamental de atracción para los grupos migrantes. La creación de empleos requiere, más que en otras circunstancias, la presencia de promotores y organizadores de la producción, y la participación de todos los sectores de la sociedad".

Después, el Comité deriva a sus conclusiones, asentando que

el esfuerzo descentralizador, para ser efectivo, debe evitar la dispersión y definir claramente sus propósitos territoriales. Los sistemas urbanos no se pueden inventar, deben partir de las

redes urbanas existentes que se complementan y de las ciudades dominantes en esos sistemas.

Además de las regiones que tienen ya su propio ritmo de desarrollo, los conjuntos regionales de ciudades que pueden crecer mejor son: 1) el conjunto de centro-occidente, que abarca las ciudades de San Luis Potosí, Aguascalientes y el corredor industrial del Bajío hacia Guadalajara y Manzanillo; 2) el conjunto de la costa del Golfo de México, que integra las ciudades que hay entre Altamira, Tamps., y Villahermosa, Tab.; 3) el conjunto del noreste, que comprende las ciudades fronterizas de Tamaulipas y su integración al corredor Monterrey-Saltillo, con ampliación a Linares.

De todos estos conjuntos, el de mayores posibilidades de desarrollo para la industria es el del Golfo de México, región que abarca el 10% del territorio nacional, y recibe el 65% de los escurrimientos de agua del país; cuenta con agua abundante y barata, es la región más rica en fuentes de energía y puede desarrollar sistemas de transportación marítima nacional y promoción del comercio internacional.

El sureste y las zonas de población indígena presentan ya desequilibrios entre la población y el aprovechamiento de los recursos naturales. Para impulsar su desarrollo y volverlos zona de atracción, sería necesario diversificar las actividades económicas y fortalecer su desarrollo rural.

Las ciudades cercanas a la capital tienen problemas como zonas de descentralización, porque fácilmente podrían llegar a reproducir lo que sucede en el Distrito Federal.

Por lo que hace a la frontera, además del triángulo de ciudades vinculadas con Monterrey, hay subregiones con posibilidades de atraer población, con base en la diversificación productiva alcanzada en el noroeste, los mercados del suroeste norteamericano y el crecimiento que hay en la cuenca del Pacífico.

Hasta aquí el texto del Comité de Descentralización.

El autor de estas líneas, por su parte, desde el mes de noviembre de 1985 había presentado en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, consideraciones similares a las del Comité refiriéndose a la responsabilidad de los geógrafos modernos para tratar, entre otros, los siguientes aspectos: *a)* las relaciones en el seno del medio natural-social; *b)* las regiones naturales y sismos o los desastres de otro tipo; *c)* vinculación entre regiones socioeconómicas y desastres naturales; *d)* zonas dañadas y evaluación de pro-

blemas surgidos; e) previsión posible de fenómenos como los sismos, ciclones, sequías, inundaciones, etcétera, así como organización de la sociedad para enfrentarse a esos hechos y a sus consecuencias, y f) la restructuración del espacio socioeconómico nacional.

Agregábamos entonces que el más importante tema era el último, o sea el de la restructuración a nivel nacional y regional. La premisa para seguir una estrategia del tipo de la nuestra sería que de verdad se decidiese *reorganizar el espacio nacional* y que se aceptase que las conclusiones son producto del conocimiento de las regiones medias y de la función de sus cabeceras dentro de las respectivas áreas. Es decir, se parte del hecho de reorganizar el espacio partiendo de la unidad ciudad-región y no tomando *aislados* los centros urbanos. Por ello concluíamos que "el escoger las ciudades implica *conocer* las regiones: sus condiciones naturales, históricas, demográficas, económicas y sociales, para poder lograr de esta manera una mejor utilización de los recursos actualmente en uso, para incorporar muchos otros hoy potenciales y sobre todo, tomar en cuenta que las nuevas estrategias deben servir para *contrarrestar* las tendencias hasta ahora predominantes y abrir el camino a otras nuevas".

Los puntos esenciales serán, resumidos, los siguientes: a) Luchar contra la continuación del proceso de concentración demográfica, económica, política y cultural en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México. b) Controlar decididamente el crecimiento, ya también desorbitado, de las zonas metropolitanas de Guadalajara y Monterrey, cuyo impulso propio es suficiente para que de todas formas continúen acumulando capital, habitantes y funcionarios en sus respectivas Grandes Regiones. c) Las ciudades que superan el medio millón y se aproximan al millón de personas (algunas ya lo han rebasado) y tienen cierta base industrial, comercial, de transportes, etcétera, no deben recibir apoyo mayor de parte del Estado federal y por lo contrario, éste se encuentra en la obligación de *desalentar* su rápido desarrollo, para que tampoco el sector privado (cuya creciente intervención en la industria manufacturera y en general en la economía regional debe orientarse por los mecanismos gubernamentales *aunque no desee* supeditarse a los planes y medidas oficiales) invierta ahí, de no ser en la inevitable consolidación de las estructuras ya existentes. En este caso estarían Ciudad Juárez, Tijuana, Puebla, León, Torreón-Gómez Palacio, Toluca, Chihuahua, Acapulco. d) Otras urbes importantes que oscilan ya entre 250 mil y medio millón de habitantes, poseen también impulso propio para seguir creciendo, pero no debieran ayudarse tampoco desde

el punto de vista de la inversión pública federal y privada industrial *masiva*, pues se corre el riesgo de desbalancear aún más el espacio intrarregional y el de toda la República en su conjunto. Aquí estarían consideradas varias ciudades: Mérida, San Luis Potosí, Aguascalientes, Tampico-Madero, Irapuato, Hermosillo, Mexicali, Culiacán, Saltillo, Poza Rica, Orizaba, Obregón, Cuernavaca, Veracruz, Reynosa, en su respectiva Región de avance relativo medio. No se trata, desde luego, de tomar en cuenta exclusivamente el número actual de habitantes para decidir sobre su futuro, sino su condición real de ciudades que por la suma de condiciones que ofrecen las propias regiones medias y las Grandes Regiones donde se ubican, por su avance o estancamiento en esta etapa representan o no centros *potenciales* de desarrollo. Es el caso de ciertas ciudades que, aun contando con población importante (incluso superior en algunos casos al cuarto de millón, deben recibir el apoyo directo y alcanzar niveles superiores a los actuales, pues no tienen sólida base industrial-comercial y de servicios y por lo tanto están aún lejos de lograr el deseado punto de autoimpulso). Entre estas urbes en crecimiento pero de difícil arranque económico se encuentran: Oaxaca, Tapachula, Sahuayo, Morelia, Lagos de Moreno, Ciudad Victoria, Zacatecas, Tuxtla Gutiérrez, Campeche, Ciudad Guzmán, Durango. Otras son menores pero con posibilidades efectivas de expansión si hacia allá se dirigen las inversiones en mayor escala: San Cristóbal de Las Casas y Comitán en Chiapas; Tehuantepec y Juchitán en Oaxaca; Chilpancingo, Iguala e Ixtapa-Zihuatanejo en Guerrero; Ameca y Vallarta en Jalisco; Ríoverde en San Luis Potosí; Tepic y Santiago Ixcuintla en Nayarit; Guasave en Sinaloa; Navojoa y Agua Prieta en Sonora; La Paz en Baja California; Ojinaga, Delicias y Nuevo Casas Grandes en Chihuahua; Colima; Acuña y Parras en Coahuila; Apaseo y Acámbaro en el Bajío; Tlaxcala, Cosamaloapan y Córdoba en Veracruz; Cárdenas en Tabasco; Chetumal en Quintana Roo. Otras más ya tienen bases comerciales y/o turísticas propias pero necesitan recibir mayor impulso industrial, siendo —como son— cabecera de importantes regiones: Mazatlán, Cancún, Guanajuato, Matamoros, Mante, Tehuacán, Tecomán, Zitácuaro Tuxpan y Acayucan en Veracruz, etcétera. Finalmente, algunas ciudades tienen incipiente desarrollo e incluso en ocasiones han sido «olvidadas» pero merecen hoy formar parte de una política que incluyera el deseo de impulsar las principales regiones del país, en su rango correspondiente: Valladolid, Arriaga, Ometepec, Huajuapán de León, Coalcomán, San Luis de la Paz, Matehuala, Altamirano,

Huejutla, Riogrande, Villa Constitución, Cuatrociénegas y otras más. Las listas distan mucho de ser completas y sólo señalan ejemplos.

Debemos repetir que nuestra propuesta de reordenación espacial se basa en el estudio de todas las Grandes y Medianas Regiones del país, haciendo un balance de sus posibilidades *reales* de desarrollo, tanto en el terreno agropecuario, pesquero y forestal como en el minero, energético y demográfico, todo ello vinculado no sólo a la posible industrialización de los productos obtenidos, sino teniendo en cuenta también el crecimiento comercial, agropecuario, de las vías de comunicación y medios modernos de transporte, así como la necesidad de robustecer la infraestructura educativa media y superior y de preparación de la mano de obra, etcétera. Sabemos que deben tomarse en cuenta los sistemas de ciudades y de ninguna manera éstos se consideran núcleos aislados. La diferencia de nuestra propuesta, con otros esquemas de reorganización espacial, reside —por lo tanto— en que nos apartamos de lo coyuntural; estimamos que debe existir todo un paquete de planes regionales, tendiendo a evitar cualquier reforzamiento de la concentración en las tres zonas metropolitanas e incluso en aquellas ciudades que ya han llegado a «límites peligrosos» (muchos analistas de problemas urbanísticos en el Tercer Mundo sitúan dichos «niveles críticos» para urbes en expansión, en el orden del millón de habitantes, sabiendo que de todos modos la población seguirá experimentando su propio crecimiento natural). No es lógico combatir la macrocefalia de la zona metropolitana de la ciudad de México, y al mismo tiempo alentarla para los casos de Guadalajara y Monterrey, por ejemplo. Coincidimos con otros especialistas en que las grandes ciudades de la Gran Región Centro-Este (como Puebla, Toluca, Tlalnepantla, Nezahualcóyotl, Cuernavaca, cuando menos) no deben recibir ya impulso económico externo, pero no entendemos por qué deban impulsarse sólo tres zonas (donde por cierto se incluyen Guadalajara y Monterrey) del país y el resto dejarse fuera. ¿Es que la actual crisis económica, agravada por los sismos, impide por el momento llevar a cabo la verdadera reordenación espacial en *todo* el ámbito de la nación? No lo creemos así, porque las grandes inversiones que requeriría el desarrollo de las tres zonas, bien podrían distribuirse más equitativamente entre las regiones *potencialmente* capaces de alcanzar mayor desarrollo a mediano plazo. No olvidemos que la llamada «conciencia regional» crece en *todos* lados, no sólo en las áreas más modernizadas (aunque las expresiones de la lucha regional varían de acuerdo a distintas condiciones objetivas). Es decir, los habitantes de todo el país desean recibir los frutos de una acertada política

regional y se sentirán obviamente ofendidos si todas las regiones no comprendidas en el ámbito de las tres «zonas de desconcentración» del tantas veces mencionado Comité, parte de la Comisión Nacional de Reconstrucción, quedan «al garete». Finalmente, los proyectos de reordenación espacial debieran tomar en cuenta los riesgos de desastres naturales, desde los sismos a los ciclones y los de índole natural-social, entre ellos la letal contaminación del entorno (no sólo del aire y el agua, sino también por ruido, la de índole cultural y otros tipos de contaminación).

Este breve artículo no es el lugar oportuno para analizar las diversas medidas que una política más o menos adecuada de reordenación espacial del país exige para alcanzar sus objetivos, así sea a mediano o largo plazo. Pero es obvio que lo más importante sería democratizar en todos sentidos la acción descentralizadora, con la participación de los principales actores de la vida regional y no sólo de algunos de ellos. Esto incluye otorgar mayores facultades a estados y municipios; permitir que las organizaciones de trabajadores participen en las decisiones en forma independiente y soberana, y lograr por tanto que los logros sean alcanzados por quienes deben ser los principales beneficiarios: las masas obreras, campesinas y los sectores populares en general. La reconstrucción de las zonas y viviendas dañadas por los sismos es parte sustancial de la tarea actual, pero sólo el principio, para proceder de inmediato a resolver el problema de fondo: reestructurar con auténtica justicia el dislocado, desigual y peligroso estado de cosas en el variado espacio de toda la nación. Reforzar la soberanía nacional, sumar en la tarea a todas las fuerzas que actúan y regirse por un espíritu de justicia espacial y social, son las bases ineludibles si se quiere tener verdadero éxito. Las soluciones coyunturales no representan la salida y pueden —por lo contrario— resultar contraproducentes.